Prensa regional
PROREGIS EIRL
LA PRENSA REGIONAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ILO LTDA.
Hora: 31 AGO 2022 Reg: 10:45
SECRETARIA

Ilo, 31 de agosto de 2022

SEÑORES:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ILO LTDA.
SR. JORGE LUIS VALDIVIA LERGGIOS - GERENTE GENERAL
Av. Minería S/N – Ciudad Nueva – Pacocha, Ilo

ASUNTO: INFORMACIÓN DE CACIL A JUNIO DEL 2022

Presente. –
De nuestra consideración.

En base a la Constitución Política del Perú, Articulo 2 inc. 3 que señala que los ciudadanos ostentamos las libertades de información, opinión, expresión, además del derecho de acceso a la información pública reconocido en el inciso 5) del artículo 2 de la Constitución, donde la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilo Ltda. (CACIL) presta un servicio público, por lo tanto los socios tienen derecho a conocer las finanzas de la entidad, es que le solicitamos a su administración se sirva responder a las siguientes preguntas:

1. ¿CACIL al mes de junio del 2022 tiene pérdidas por 5,7 millones de soles?
2. ¿El patrimonio de CACIL al mes de junio del 2022 es de 23 millones de soles?
3. ¿Tienen proyecciones que este año se van revertir las perdidas? ¿En el segundo semestre del 2022?
4. ¿Es verdad que otras provisiones de CACIL ascienden a 6,7 millones de soles?
5. ¿Es verdad que esas otras provisiones tienen un alto riesgo de retorno a CACIL?
6. ¿Es verdad que el patrimonio de CACIL en el año 2016 fue de 38,3 millones de soles?
7. ¿Es verdad que los activos de CACIL en el año 2016 fue de 196 millones de soles?
8. ¿Es verdad que el patrimonio de CACIL en junio del 2022 es de 23 millones de soles?
9. ¿Reconocen ustedes que desde el año 2016 al 2022 (junio) el patrimonio de la empresa CACIL ha disminuido en 15,3 millones de soles?
10. ¿Cómo explica la gerencia y el Comité de Administración este abrupto descenso? Y ¿Cuáles son las consecuencias que ha traído para los socios?
11. ¿Cómo explicar que los activos desde el año 2016 hayan descendido de 196 millones a 141 millones en el mes de junio del 2022? ¿Pueden confirmar que son 55 millones soles menos?

Asimismo, deseamos que nos alcancen los nombres de los gerentes y miembros del Comité de Administración entre los años 2010 al 2016 y 2017 al 2022. Para tal fin, señalamos la dirección de nuestra oficina en Ilo, ubicadas en calle Junín 414 oficina 204, correo electrónico: director@prensaregional.pe

De antemano, agradecemos vuestro apoyo en la información para que el público y los socios de CACIL puedan conocer las finanzas y tomar buenas decisiones.

Atentamente

Paddy Rogger Baylón Delgado
DNI 04652637
Director

57 años
Generando desarrollo

DOCUMENTO NO REDACTADO EN LA NOTARIA

CACIL
Cooperativa de Ahorro y Crédito ILO

CARTA NOTARIAL

Ilo, 31 de agosto del 2022

CARTA NOTARIAL
N° 147 - 2022.
FECHA 01 - 09. 22.

Carta Nº 0174 GERCOOP/CACIL

Señores
DIARIO "LA PRENSA REGIONAL"
Atención: Director – Baylón Delgado Paddy Rogger
Dirección: Jr. Junín 414 oficina 204 – Ilo – Moquegua.
Presente. -

Asunto: Comunica difusión de Información errada y solicita rectificación

De nuestra consideración:

La presente carta que se diligenciará por intermedio de notario público tiene por finalidad de expresarles nuestro enérgico rechazo, por permitir la difusión de información errada, inexacta y tendenciosa en su diario "Prensa Regional" el día 29.08.2022, que ha sido realizado por Javier Pedro Flores Arocutipa, información que también ha sido publicada en su Pag. Web "Prensa regional.pe" tanto en los titulares y desarrollada en la pg. 05 de dicho diario; cuyo tenor registrado en la primera página del diario que está redactado con letras mayúsculas señala: ***"COOPERATIVA ILO, PODRIA PERDER S/. 5.7 MILLONES DE SU CAPITAL SOCIAL PARA EL 2023"***.

Este Título como está redactado es erróneo, por cuanto es incorrecto señalar que mi representada **podría perder S/. 5.7 millones de su capital social**; y esto por cuanto mi representada es una Cooperativa que en principio se rige por la Ley General de Cooperativas y por las disposiciones de la SBS; en el contenido de la publicación en lo referido a las posibles pérdidas se muestra una redacción errónea no queremos pensar que se ha redactado con otras intenciones, presumimos esto debido a que no se ha hecho el mínimo esfuerzo de acudir a la fuente, vale decir, realizar algo tan simple como

MONICA SUSANA ARGUEDAS BURGOS
NOTARIA
1/3

DOCUMENTO NO REDACTADO EN LA NOTARIA

ingresar a nuestra página web al icono de transparencia, en donde entre otra información se encuentra nuestros boletines "Cooperito", siendo nuestra última edición de mayo 2022, una publicación que precisamente informa de forma muy detallada y resumida antecedentes de algunas inversiones infructuosas que asumió nuestra cooperativa antes del 2019 y que ahora de forma muy responsable venimos asumiendo, sin necesidad de afectar el capital social como se difunde de forma equivocada y temeraria en el medio de comunicación que usted representa. Cabe mencionar que tampoco hemos sido contactados para brindar explicaciones sobre nuestros indicadores antes de emitir esta información, lo cual hubiera sido un acto ético serio y profesional que corresponde a cualquier medio de comunicación que se precia de ello.

Esta publicación por el poder de difusión que tienen hoy en día las redes sociales, de lo cual son ustedes conscientes, se viene replicando de forma rápida y perjudicial para mi representada, generando confusión entre nuestros asociados y potenciales socios.

Hemos tenido que retrasar el envío de nuestra carta notarial de rectificación debido a que, justamente hoy 31 de agosto hemos recibido una carta con su firma realizando preguntas sobre nuestra situación financiera, este es un acto responsable pero que debió realizarse antes de generar el daño a nuestra imagen y el consecuente daño reputacional producto del posible pánico financiero que podría generar su publicación del día 29 de agosto de no adoptar medidas correctivas urgentes. Tener presente que nuestra constitución garantiza la libertad de información, pero esta debe ser fidedigna y no atentar los recursos de nadie (posible pánico financiero que podría generar su publicación del día 29 de agosto), para lo cual es muy severa al momento de corregir estos excesos.

En Consecuencia, habiéndose registrado información errónea y términos que generan confusión le solicitamos para que, en el plazo de 48 horas de recibida la presente y nuestras aclaraciones, se sirva RECTIFICAR lo señalado en la publicación periodística, publicando en los mismos términos y espacios que

MONICA SUSANA ARAGON BURGOS NOTARIA 2/3

DOCUMENTO NO REDACTADO
EN LA NOTARIA

ha sido publicada la información errónea en referencia. Para ello, coordinaremos el envío de información que permita aclarar nuestra actual situación financiera explicando las acciones que venimos desplegando para ordenar financieramente a nuestra institución, y producto de ese ordenamiento venimos asumiendo el pago de inversiones infructuosas realizadas en gestiones anteriores. Caso contrario, mi representada se verá obligada a iniciar las acciones legales que correspondan con la finalidad de defender nuestros derechos, lo que incluye la indemnización por daños y perjuicios.

En ese sentido, confiados en que este impase será subsanado conforme lo hemos solicitado, esperamos a posteriori realizar coordinaciones previas para realizar entrevistas y fines relacionados que permitan dar a conocer nuestra realidad cooperativa y financiera; así como los avances que venimos obteniendo en bien de nuestra gran región, porque ambos buscamos solo generar mayor progreso y bienestar, pero siempre con el debido respeto al fiel cumplimiento de los estándares mínimos que debemos cumplir en nuestros roles profesionales.

Para coordinaciones por favor podrán contactarse con la siguiente persona:

Jimmie Benavides - Imagen institucional - al celular 924 417112

Sin otro particular y en espera de vuestra comunicación.

Atentamente,

Jorge Luis Valdivia Lerggios
Gerente General

MONICA SUSANA ARAGON BURGOS
NOTARIA
3/3

Pr Prensa regional

PROREGIS EIRL — LA PRENSA REGIONAL

Ilo, 02 de setiembre de 2022

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ILO LTDA.
Hora: 02 SEP 2022 Reg: 3.40 pm
SECRETARIA

SEÑORES:
COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO ILO LTDA.
SR. JORGE LUIS VALDIVIA LERGGIOS - GERENTE GENERAL
Av. Minería S/N – Ciudad Nueva – Pacocha, Ilo

ASUNTO: <u>SEGUNDA CARTA SOBRE INFORMACIÓN DE CACIL A JUNIO DEL 2022 Y SITUACIÓN DE LA COOPERATIVA</u>

Presente. –
De nuestra consideración.

La libertad de expresión está amparada en la Constitución (Art. 2) pero también en contra la censura previa Exp. N° 2262-2004-AA/TC y Exp. N° 0905-2001-AA/TC. En ese sentido señalamos que, los datos que se suscriben tienen como fuente la SBS que al mes de junio después de 3 años y medio publica la realidad de parte de las cooperativas. Y una de ellas es la Cooperativa de Ahorro y Crédito Ilo Ltda. (CACIL).

Además, la otra fuente creíble y confiable son los datos de la FENACREP (2007-2018) que tenía una publicación trimestral. Es de recordar que su última publicación "Cooperito" es de mayo, fecha antigua para el análisis que realizamos. A mayo, ustedes sostienen que sus resultados al mes de mayo son de 872 mil soles (¿son auditados?) pero a junio 2022, la SBS cuelga en su portal pérdidas por 5.7 millones de soles. (¿La SBS tiene información errónea?)

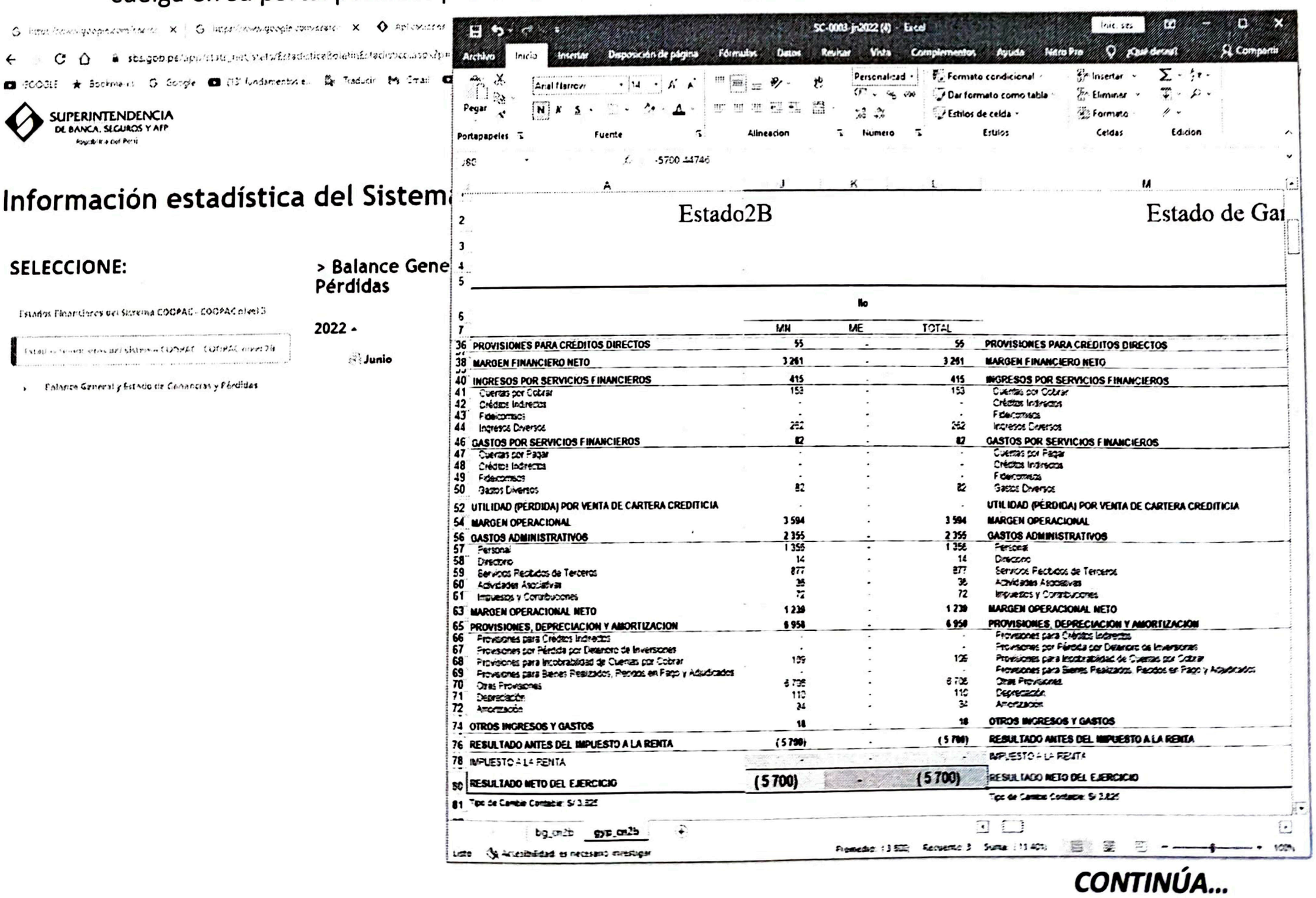

		MN	ME	TOTAL	
36	PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS	55	-	55	PROVISIONES PARA CREDITOS DIRECTOS
38	MARGEN FINANCIERO NETO	3 261	-	3 261	MARGEN FINANCIERO NETO
40	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	415	-	415	INGRESOS POR SERVICIOS FINANCIEROS
41	Cuentas por Cobrar	153	-	153	Cuentas por Cobrar
42	Créditos Indirectos	-	-	-	Créditos Indirectos
43	Fideicomisos	-	-	-	Fideicomisos
44	Ingresos Diversos	262	-	262	Ingresos Diversos
46	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS	82	-	82	GASTOS POR SERVICIOS FINANCIEROS
47	Cuentas por Pagar	-	-	-	Cuentas por Pagar
48	Créditos Indirectos	-	-	-	Créditos Indirectos
49	Fideicomisos	-	-	-	Fideicomisos
50	Gastos Diversos	82	-	82	Gastos Diversos
52	UTILIDAD (PERDIDA) POR VENTA DE CARTERA CREDITICIA	-	-	-	UTILIDAD (PERDIDA) POR VENTA DE CARTERA CREDITICIA
54	MARGEN OPERACIONAL	3 594	-	3 594	MARGEN OPERACIONAL
56	GASTOS ADMINISTRATIVOS	2 355	-	2 355	GASTOS ADMINISTRATIVOS
57	Personal	1 356	-	1 356	Personal
58	Directorio	14	-	14	Directorio
59	Servicios Recibidos de Terceros	877	-	877	Servicios Recibidos de Terceros
60	Actividades Asociativas	36	-	36	Actividades Asociativas
61	Impuestos y Contribuciones	72	-	72	Impuestos y Contribuciones
63	MARGEN OPERACIONAL NETO	1 239	-	1 239	MARGEN OPERACIONAL NETO
65	PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION	6 958	-	6 958	PROVISIONES, DEPRECIACION Y AMORTIZACION
66	Provisiones para Créditos Indirectos	-	-	-	Provisiones para Créditos Indirectos
67	Provisiones por Pérdida por Deterioro de Inversiones	-	-	-	Provisiones por Pérdida por Deterioro de Inversiones
68	Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar	109	-	109	Provisiones para Incobrabilidad de Cuentas por Cobrar
69	Provisiones para Bienes Realizados, Recibidos en Pago y Adjudicados	-	-	-	Provisiones para Bienes Realizados, Recibidos en Pago y Adjudicados
70	Otras Provisiones	6 735	-	6 735	Otras Provisiones
71	Depreciación	110	-	110	Depreciación
72	Amortización	34	-	34	Amortización
74	OTROS INGRESOS Y GASTOS	18	-	18	OTROS INGRESOS Y GASTOS
76	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	(5 700)	-	(5 700)	RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA
78	IMPUESTO A LA RENTA	-	-	-	IMPUESTO A LA RENTA
80	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(5 700)	-	(5 700)	RESULTADO NETO DEL EJERCICIO
81	Tipo de Cambio Contable: S/ 3.825				Tipo de Cambio Contable: S/ 3.825

CONTINÚA...

Al seguido pasamos:

1. A la fecha después de 3 días no nos responden sobre si, ¿Las pérdidas al mes de junio del 2022 de CACIL son de 5,7 millones de soles?
2. ¿El patrimonio de CACIL al mes de junio es de 23 millones de soles?
3. Cómo se explican estimados señores que ¿El año 2016 el patrimonio de CACIL era de 38,3 millones de soles y que a junio del 2022 este sea de 23 millones de soles?
4. ¿Se ha perdido patrimonio por 15,3 millones de soles?
5. ¿Los activos totales de CACIL eran en el año 2016 de 196 millones de soles y a junio del 2022 es de 141 millones de soles?
6. ¿La disminución de activos de CACIL es de 55 millones de soles?
7. ¿Es verdad que los créditos en el 2016 de CACIL es de 112 millones de soles y que a junio del 2022 es de 85 millones de soles?
8. ¿El mercado de colocaciones de CACIL se ha reducido en 25,8 millones de soles?
9. ¿Cómo explicarles a los socios estas disminuciones? ¿Han perdido parte de su aporte a la cooperativa? ¿De haber pérdidas se les ha comunicado a los socios?

Estimados señores de CACIL, en la carta notarial del día 2 de setiembre del 2022 Uds. reconocen que ha habido "inversiones infructuosas realizadas en gestiones anteriores" y lo repiten dos veces. En ese sentido preguntamos:

10. ¿Cuáles han sido esas inversiones infructuosas y cuánto asciende la inversión?
11. ¿Quiénes son los funcionarios y directivos que han realizado esas inversiones infructuosas?
12. ¿Hay algún proceso administrativo, civil o penal para aquellos que habrían birlado o ejecutado "inversiones infructuosas"? ¿Cuál es la situación de estas personas?
13. Y por último para señalar que los datos vertidos en Prensa Regional son erróneos ¿ustedes han revisado el portal de la SBS donde figura los 5,7 millones de pérdidas?

Debo manifestarles que la cooperativa CACIL realiza un servicio público, el diario Prensa Regional asume la transparencia como parte de su responsabilidad social, como lo mandata la Constitución en su artículo 2 y la jurisprudencia del derecho a la libertad de información en los expedientes, N° 0905-2001-AA/TC; N° 06712-2005-HC/TC; N° 0006-2009-PI/TC:N° 2022-2009 PA/TC; N° 025792003 HD/TC. Así lo señalan.

Sin otro particular, reiteramos nuestro agradecimiento por las respuestas al cuestionario planteado, con el único ánimo de que el público y los socios de CACIL puedan conocer las finanzas y tomar buenas decisiones. Para tal fin, señalamos la dirección de nuestra oficina en Ilo, ubicadas en calle Junín 414 oficina 204, correo electrónico: director@prensaregional.pe

Atentamente

Paddy Rogger Baylón Delgado
DNI 04652637
Director